



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

18 OCT. 2022 13:56:01

Entrada **238984**

Preguntas escritas

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Marta ROSIQUE I SALTOR
Diputada



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centralita. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Marta Rosique i Saltor** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, **solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2022

Marta Rosique i Saltor
Diputada
G.P. Republicano





**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

El pasado lunes 3 de octubre, la Comisión Política Especial y de Descolonización de Naciones Unidas, conocida como Cuarto Comité, celebró una nueva sesión del órgano para abordar diferentes cuestiones relacionadas con los territorios pendientes de descolonización. Cabe recordar que este órgano cuenta con un mandato de la Asamblea General de Naciones Unidas, en tanto que se constituyó como comité especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales.

En la sesión prevista el pasado lunes se discutían, precisamente, distintos aspectos relacionados con la descolonización del Sáhara Occidental, entre otras materias. Sorprendió la decisión del representante español, que solo usó su turno de palabra para renunciar a él y pedir ser eliminados de la lista de oradores, una acción que se repite desde el año 1975. Pocas horas después, el Ministro de Exteriores se reunió con el enviado de la ONU para el Sahara, Staffan de Mistura, para reiterarle el apoyo a su labor como enviado especial.

Según recogen los documentos de Naciones Unidas, el Sáhara Occidental es todavía hoy un territorio no autónomo, es decir, un territorio pendiente de descolonización, y reconoce al Estado español como potencia administradora del Sáhara Occidental. Lo hace amparado en la Resolución 3458B de la Asamblea General de Naciones Unidas, en la cual se admitía el Acuerdo Tripartito a condición de que los firmantes del acuerdo realizaran un Referéndum, y pese a que el Estado aprobó el Real Decreto 2258/1976. Este Decreto, de forma unilateral y sin arreglo a los acuerdos internacionales, establecía que se había puesto fin a la presencia española en territorio y, por ende, se renunciaba tanto a poderes sobre el territorio como a responsabilidades.

La mejor forma de reiterar la implicación y el compromiso del Estado español con la misión de MINURSO es dejar de esconderse. Existe un consenso, demostrado en la propia Comisión de Asuntos Exteriores en el Congreso de los Diputados, alrededor de la cuestión saharauí, y que pasa indispensablemente por el hecho de que el Estado español asuma su rol, y no solo asista a la Cuarta Comisión para insistir sobre Gibraltar. Aunque *de facto* no quiera reconocerse como potencia administradora, *de iure* lo sigue siendo, especialmente ante las Naciones Unidas, por lo que decisiones como no intervenir en un espacio en el cual se discutirán cuestiones relacionadas con la descolonización del Sáhara Occidental no deben volver a repetirse. El Estado español tiene demasiado a decir, a aportar y a trabajar.

Por todo ello, se desea saber:



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

1. ¿De qué forma se preparan las reuniones en los órganos y organismos de Naciones Unidas? ¿Cómo se preparó, concretamente, la reunión del pasado lunes 3 de octubre del Cuarto Comité? ¿Cuándo se tomó la decisión de no intervenir? ¿Por qué motivos? ¿Ha existido algún tipo de presión?
2. ¿Ha cambiado de opinión el Gobierno respecto a considerar que el plan de autonomía propuesto por Marruecos es la opción “más seria, realista y creíble” para la resolución del conflicto?
3. ¿Considera el Gobierno que es más importante la resolución del estatus de territorio no autónomo de Gibraltar que la resolución de la situación del Sáhara Occidental? ¿Por qué se interviene para reiterar la posición del gobierno español respecto a Gibraltar y no se hace para remarcar la posición respecto al Sáhara Occidental?
4. ¿De qué formas concretas se ha ofrecido el Gobierno español a colaborar con la misión del enviado especial de la ONU para el Sáhara? ¿Con qué calendario se trabaja?
5. ¿En qué estado se encuentran las relaciones diplomáticas con el Reino de Marruecos? ¿Y con Argelia?